



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular núm. DGIR/DG/SI/00/2017

ASUNTO: Solicitud de incorporación 2017/2018
(Renovación de Incorporación).

**A los Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Conforme a lo señalado en los artículos 2, 3, 4, 18 y 21 del *Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios*, así como en las disposiciones 2, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 28, 129, 150 y demás aplicables del *Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM* (MDP), anexo encontrarán el [Procedimiento para presentar la Solicitud de Incorporación Anual](#) correspondiente al ciclo escolar 2017/2018.

El proceso para presentar la solicitud de incorporación anual (renovación de incorporación) se llevará a cabo, casi en su totalidad, a través de los *servicios en línea* de esta Dirección General. Sin embargo, en esta ocasión habrá una modificación en cuanto a las fechas señaladas para la entrega de la documentación complementaria de las instituciones que se encuentran en **proceso de incorporación gradual**, ya que esta información deberá entregarse en la Coordinación de Supervisión Académica del **24 al 28 de abril** del año en curso, de conformidad con la actividad 4 del Procedimiento.

Por tanto, en la circular del 25 de abril próximo, se dará a conocer la programación para aquellas Instituciones que solicitan realizar cambios en planta física, apoderados o documentos que acreditan la ocupación de los inmuebles a través de la [Forma IE-03](#). Asimismo, reitero a ustedes la importancia que es mantener una comunicación eficiente entre esta Dirección General y las *Instituciones del Sistema Incorporado*, razón por la que les pido notificar sobre cualquier cambio en la información relativa a autoridades, teléfonos o dirección electrónica, entregando la forma [Datos Generales y de Autoridades de la Institución \(IE-06\)](#) en el momento en que ocurran estos cambios durante el ciclo escolar.

Para cualquier duda a este respecto, favor de comunicarse al Departamento de Proyectos y Estudios Académicos, de la Subdirección de Incorporación, de esta Dependencia al número telefónico 5622-6048 o bien al correo electrónico eproyectos@dgire.unam.mx

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar a ustedes un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 15 de febrero de 2017

La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/ARO/RMT/aa



**POR
MÉXICO**

